



CORDOBA, 26 FEB 2018

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 38140/2016 por las que se tramita el concurso para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor Titular dedicación Semi Exclusiva para cátedra de ARQUITECTURA III-C de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 228/16 del H. Consejo Directivo, rectificadas en la numeración de su articulado por R.VD N°133/17, aprobada por RHCD N° 9/17; y

CONSIDERANDO:


Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 54/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,
Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,
Por ello,

**EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor Titular dedicación Semi Exclusiva para cátedra de ARQUITECTURA III-C de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 228/16 del H. Consejo Directivo, rectificadas en la numeración de su articulado por R.VD N°133/17, aprobada por RHCD N° 9/17 y Res. 589/17 del H. Consejo Superior, para el día 5 de marzo de 2018, a las 9.00 hs.-

ARTICULO 2º: Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 27 de febrero de 2017, a las 12:00 horas en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se realizará el sorteo de temas para la prueba de oposición, que serán tomadas el día 5 de marzo de 2018.-

ARTICULO 3º: Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese. -


Arq. MARCOS OSVALDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. GUILLERMO JORGE OLGUIN
VICE-DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1037/18.-